

# Las víctimas mortales

Solo una de cada cinco víctimas mortales había denunciado y sólo un 7 por ciento de todas ellas tenía medidas de protección en vigor.

En la Comunidad de Madrid, el perfil de las mujeres víctimas de violencia de género, corresponde a una mujer de nacionalidad española, mayoritariamente, que está en relación de pareja en un 73 por ciento, de las que conviven con el maltratador el 71,2 por ciento.

Las edades se concentran de 16 a 64 años, con mayor incidencia en la franja de los 16 a los 30, el 29 por ciento.

El 43 por ciento de las mujeres víctimas dependen económicamente del maltratador y el 55 por ciento tienen hijos en común con él.

Se hace imposible poder salir del maltrato, entre otras cuestiones por no encontrar empleo, además de lo proceloso de algunas actuaciones judiciales.

Como dato señalar que en 2012 aumentó un 8 por ciento el número de mujeres asesinadas que habían reanudado su convivencia con el agresor, según la Fiscalía General del Estado.

## Destacado

Aunque la violencia se da en todas las clases sociales, son las de menor poder adquisitivo las que tienen mayores dificultades para independizarse.



## El asesinato de los hijos e hijas

No solo son víctimas las mujeres. Desde 2011, se han asesinado a 18 niños y niñas, 8 de ellos bebés. Estos niños y niñas también tenían derecho a la vida. El 50 por ciento de las madres estaban en relación de pareja y muchos fueron asesinados durante el régimen de visitas.

### Destacado

¿Cómo es posible que se siga pensando que un hombre que golpea, humilla, maltrata a la madre, puede ser un buen padre?

El 50 por ciento de las víctimas convivían con ellos y el 50 restante eran exparejas o estaban en trámites de separación. Una de las mayores agresiones que provoca el maltratador es contra sus propios hijos, porque es uno de los daños más intensos y torturantes que pueden provocar a las mujeres madres.

## El asunto alarmante de las menores

Cada vez son más y más jóvenes las mujeres afectadas por la violencia de género de sus parejas o exparejas. Un total de 1.007 chicos menores de 18 años han sido enjuiciados por delitos o faltas de violencia de género en España desde el año 2007, según las cifras del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género.

Los datos se refieren a delitos cometidos por menores que llegaron a ser juzgados, y no incluye los instruidos, que durante el 2012 aumentaron un 33 por ciento más.

## Redes sociales y amenazas machistas

El uso incorrecto de las redes sociales también es soporte para el uso de la violencia de género. Las redes y el móvil facilitan las situaciones de control. Según un estudio de la Delegación de Gobierno, 6 de cada 10 adolescentes españolas reciben insultos o amenazas machistas de sus parejas por el teléfono móvil o a través de las redes sociales. Las nuevas tecnologías se convierten en un instrumento de acoso.

Es alarmante el riesgo de las redes sociales como instrumentos de presión sobre las adolescentes. El 10 por ciento dicen que han recibido mensajes que les han hecho pasar miedo. El 4 por ciento de las adolescentes entre 14 y 19 años han sido agredidas por el chico con el que salen o salían.

Una de cada cuatro confiesa que su novio o exnovio las controla hasta el punto de fiscalizar con quien hablan o cómo visten. También afirman que las redes que más utilizan son Tuenti y WhatsApp.

